Girón, 22 de octubre de 2026

Doctor
OMAR DELFÍN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Gerente General GIRÓN S.A.S. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Presentación propuesta para contratos de prestación de servicios profesionales que tiene como objeto la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GIRÓN S.A.S. E.S.P.

Cordial Saludo Respetado Dr. Álvarez,

En atención a su invitación a presentar propuesta para el contrato de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GIRÓN S.A.S. E.S.P.** me permito hacer entrega de la misma acompañada de los documentos en ella relacionados como requerimiento para el referido proceso contractual, así:

- Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades y/o incompatibilidades
- Hoja de vida Formato de la Función Pública SIGEP II
- Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés de la Función Pública SIGEP II
- Registro conflicto de intereses Ley 2013 de 2019
- Fotocopia de cedula de ciudadanía del proponente.
- Certificado de antecedentes profesionales y Tarjeta profesional
- *Certificados de experiencia laboral*
- Certificado de antecedentes disciplinarios (PROCURADURÍA)
- Certificado de antecedentes fiscales (CONTRALORÍA)
- Certificado de antecedentes y requisitos judiciales (POLICIA NACIONAL)
- Certificado de registro nacional de medidas correctivas (RNMC POLICIA)
- Certificado de delitos sexuales (POLICIA NACIONAL)
- REDAM
- Copia de la libreta militar
- Certificación de afiliación al sistema de seguridad social en Salud y pensión como cotizante.
- Copia del Registro único Tributario (RUT)
- Certificación Bancaria
- Certificado de la cámara de comercio

En desarrollo del objeto contractual me comprometo a ejecutar las siguientes actividades:

1. Suministrar los equipos contratados de conformidad con las cantidades, características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.

2. Entregar los equipos nuevos, sin uso, en perfecto estado de funcionamiento y con todos los accesorios, cables, manuales, elementos y documentación necesarios para su correcta operación.

3. Garantizar que los bienes suministrados correspondan integralmente a las especificaciones técnicas ofrecidas y requeridas por **GIRÓN S.A.S. E.S.P.**

4. Entregar los equipos en el lugar indicado por la supervisión, dentro del plazo establecido contractualmente.

5. Asumir, dentro del valor pactado, la totalidad de los costos de transporte, cargue, descargue y demás gastos necesarios para la entrega de los equipos, sin que ello genere valores adicionales a cargo de **GIRÓN S.A.S. E.S.P.**

6. Sustituir, sin costo adicional para la Empresa, los equipos que presenten defectos de fabricación, daños, *fallas de funcionamiento o incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas*.

7. Entregar los equipos con la garantía correspondiente del fabricante y/o proveedor, en los términos ofertados y exigidos por **GIRÓN S.A.S. E.S.P.**

8. Entregar, cuando aplique, los controladores, software, licencias y demás elementos necesarios para la instalación y correcto funcionamiento de los equipos.

9. Brindar, cuando sea necesario, la orientación básica para la puesta en funcionamiento de los equipos suministrados.

10. Entregar junto con los bienes la correspondiente factura, remisión y demás documentos requeridos para su recibo a satisfacción.

11. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando haya lugar, de conformidad con la normativa vigente.

12. Mantener durante la ejecución contractual los precios ofertados y aceptados por **GIRÓN S.A.S. E.S.P.,** sin que haya lugar al reconocimiento de valores adicionales distintos de los expresamente pactados.

13. Atender las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato relacionadas directamente con el cumplimiento del objeto contractual.

14. Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y necesarias para su correcta ejecución.

El contratista deberá cumplir con los requisitos mínimos en cuanto a seguridad social y salud en el trabajo para el desarrollo de las actividades.

ESPECIFICACIONES: El contratista deberá suministrar los equipos requeridos de conformidad con las características técnicas definidas por GIRON S.A.S. E.S.P. y dentro del plazo contractual establecido

No	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L5590 o de características técnicas iguales o superiores	1
2	ESCANER EPSON WORKFORCE DS-530 II o de características técnicas iguales o superiores	1
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER HP 4103FDW o de características técnicas iguales o superiores	1

Las referencias comerciales indicadas corresponden a características técnicas de referencia para satisfacer la necesidad identificada por la empresa. Podrán aceptarse equipos de características iguales o superiores, siempre que cumplan integralmente con las especificaciones técnicas requeridas.

VALOR DE LA PROPUESTA: El valor de mi propuesta es la suma de OCHO MILLONES CIENTO UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($8.101.300) Para ser cancelados así: **UN ÚNICO PAGO** al finalizar el plazo de ejecución del contrato, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, según corresponda, acompañada del informe final de actividades o de ejecución contractual, debidamente aprobado por el supervisor del contrato y del cumplimiento de los demás requisitos administrativos y legales exigibles para el trámite del pago.

DURACION DEL CONTRATO: El plazo del contrato será de QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Por lo anterior, me permito **DECLARAR BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO** no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 44.4 y 66 de la ley 142 de 1994, en la constitución política, en los artículos 8 y ss. de la ley 80 de 1993, en el artículo 8 de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 1 al 4 de la ley 1474 de 2011, así como las normas que modifiquen, adicionen o complementen en desarrollo del artículo 13 de la ley 1150 de 2007.

No se presentó antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.

Ninguna entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni el contrato que como *consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete a los firmantes.*

Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del, mismo.

Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en Pensiones.

Se adjunta a la propuesta hoja de vida con los soportes de ley.

Atentamente,

Pedro Bohorquez.

PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA
13.716.096 de Bucaramanga REPRESENTANTE
LEGAL SUPLENTE INYECTINTAS
NIT. 13.716.096-8
Tel. 3183308742

NIT: 13.716.096-8

BUCARAMANGA, viernes, 22 de octubre de 2026

CTC-2610056

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S E.S.P
Calle 29 # 25 - 31 Girón
BUCARAMANGA

Asunto : Propuesta

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
C11CK57301	IMPRESORA EPSON L5590	1 Und	$ 1.950.400,00		$ 1.950.400,00
00640	Escaner Vertical WorkForce DS-530 II / B11B261202 35 ppm / 70 i	1 Und	$ 3.260.900,00		$ 3.260.900,00
Z629A#BG	IMPRESORA HP PRO MFP 4103fdw Laserjet	1 Und	$ 2.890.000,00		$ 2.890.000,00

PARCIAL	:	$ 6.807.815,13
DESCUENTO	:	
IVA	:	$ 1.293.484,87
TOTAL	:	**$ 8.101.300,00**

---------- VIGENCIA DE LA COTIZACION ----------
Validez de la oferta : 9 días
Fecha en que caduca : 30/10/2026

Atentamente,

Pedro Bohorquez.

PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA
GERENTE
Teléfono :
Cel./Móvil : 3183308742
Email : inyecbohorquez@hotmail.com

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

GIRON SAS ESP

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Bohorquez	Ortega	Pedro Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 13716096	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 13716096 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 01 AÑO 1979	CARRERA 33 48 30 LOCAL 110			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	MATANZA	TELÉFONO	3183308742	EMAIL	inyecbohorquez@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* LOS SANTOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3209416767	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	12	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADQUISICIONES Y SUMINISTROS						*DIRECCIÓN* CALLE 3 3 99					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Girón, 22 de Octubre 2026

Pedro Buhorquez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Girón, 22 Octubre 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
GIRÓN S.A.S E.S.P

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. X T.I. N° 13.716.096 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Dirección	CARRERA 33 N° 48-30 LOCAL 110			Teléfonos	3183308742

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JOSEFINA ORTEGA DE BOHORQUEZ	28.240.841	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	331.308.438
TOTAL	$ 331.308.438

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	29167085341	PALMAS	$ 12.492.992
OCCIDENTE	AHORROS	662810951	CABECERA	$ 4.052.813
BBVA	AHORROS	333939684	CABECERA	$ 298.956

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
INVENTARIO MERCANCIA	COMPUTADORES, IMPRESORAS, INSUMOS DE IMPRESIÓN, TECNOLOGICOS	$ 250.725.843
VEHICULOS	CAMIONETA PLACA IPU024	$ 46.591.000
EDIFICACIONES	APARTAMENTO DE USO Y DISFRUTE PERSONAL	$ 172.155.000
ANTICIPOS DE RENTA	RETEFUENTES RETENIDAS POR CLIENTES VARIOS	$ 97.000.000
CUENTAS POR COBRAR	CARTERA DE CLIENTES VARIOS	$ 804.456.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOS	FINANCIERAS CORRIENTES	$ 343.973.000
DIAN	RETEFUENTE-RENTA-IVA	$ 167.719.000
BANCOS	FINANCIERAS NO CORRIENTES	$ 253.235.000
PROVEEDORES VARIOS	MERCANCIAS	$ 217.875.000
EMPLEADOS	PROVISIONES AÑO EN CURSO	$ 39.015.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
NO	

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
NO	

c)En la actualidad: **SI** **NOX** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
COMERCIO DE EQUIPOS DE COMPUTO, PARTES E INSUMOS	45%
ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN	40%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN	10%
VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS	5%

3. FIRMA

Pacho Bohorquez.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Girón, 22 octubre 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-22 12:10

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PEDRO	ANTONIO	BOHORQUEZ	ORTEGA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	13716096

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	MATANZA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRON S.A.S. E.S.P.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	GIRÓN

Dirección	["Cra 22C No. 16-02 Urbanización Portal Campestre II"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$3.527.008.814,00
TOTAL	$3.527.008.814,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$12.492.992,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$298.956,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$54.077,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.052.813,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INVENTARIOS (MERCANCIAS NO FABRICADAS)	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$250.725.843,00
CLIENTES NACIONALES	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$804.456.278,00
CAMIONETA	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$48.786.000,00
EQUIPOS DE OFICINA	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$33.238.000,00
EQUIPOS DE COMPUTO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$28.401.000,00
APARTAMENTO	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	$172.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS BANCARIOS	$268.402.000,00
LEASING HABITACIONAL	$29.880.000,00
TARJETAS DE CRÉDITO	$45.691.000,00
PROVEEDORES NACIONALES	$217.875.167,00
RETEFUENTES POR PAGAR	$6.132.000,00
IVA POR PAGAR	$68.612.000,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS	$39.015.000,00
FINANCIEROS NO CORRIENTES	$253.235.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
ACTIVIDADES DE SERVICIO RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN	COMERCIAL
COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, LICENCIAS, EQUIPO PERIFÉRICO	COMERCIAL
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICO	SERVICIOS
ALQUILER DE EQUIPO COMPUTO Y EQUIPO PERIFERICO	SERVICIOS

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.716.096
BOHORQUEZ ORTEGA
APELLIDOS
PEDRO ANTONIO
NOMBRES

Pedro Bohorquez
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-ENE-1979
MATANZA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
10-FEB-1997 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00251926-M-0013716096-20100824 0023545953A 1 7170911277

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición : 14/10/2026 - 16:27:34

Recibo No. 12856886, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3CQV339010

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	BOHORQUEZ ORTEGA PEDRO ANTONIO
Identificación:	13716096
Nit:	13716096-8
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-106549-01
Fecha de matrícula:	04 de Septiembre de 2003
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	26 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CRA. 33 NO. 48-30 LC. 110
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	inyecbohorquez@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3183308742
Teléfono comercial 2:	No reportó

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CRA. 33 NO. 48-30 LC. 110
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	inyecbohorquez@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3183308742
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural BOHORQUEZ ORTEGA PEDRO ANTONIO SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1812.
Actividad secundaria Código CIIU: 4741.
Otras actividades Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 0150.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN. COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, INSTALACIONES DE SISTEMAS DE CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$1.268.022.210
Activo no corriente:	$1.702.812.971
Activo total:	$2.970.835.181
Pasivo corriente:	$692.015.363
Pasivo no corriente:	$253.235.798
Pasivo total:	$945.251.161
Patrimonio neto:	$2.025.584.020
Pasivo más patrimonio:	$2.970.835.181

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$3.527.008.814
Otros ingresos:	$2.234.838
Costo de ventas:	$2.381.380.546
Gastos operacionales:	$667.913.279
Otros gastos:	$148.641.389
Gastos por impuestos:	$97.450.000
Utilidad operacional:	$477.714.989
Resultado del periodo:	$233.858.438

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	INYECTINTAS
Matricula No:	105177
Fecha de matrícula:	04 de Septiembre de 2003
Último año renovado:	2026
Dirección:	CRA. 33 NO. 48-30 LC. 110
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	INYECTINTAS GAMER
Matricula No:	686268
Fecha de matrícula:	15 de Noviembre de 2024
Último año renovado:	2026
Dirección:	CARRERA 33 # 48 - 30 LOCAL 111
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $3.527.008.814

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 1812

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual

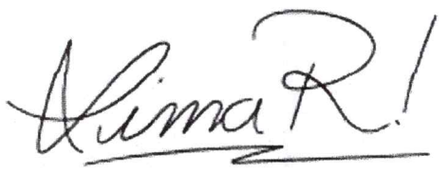
Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 14/10/2026 - 16:27:34
Recibo No. 12856886, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3CQV339010

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION DE CONTRATO SUMINISTRO

CONTRATO NUMERO	**120-2023.**
OBJETO	**SUMINISTRO DE SOPORTES DE TV, PROYECTOR, COMPUTADORES, IMPRESORAS LASER, ESCANERES, MICRÓFONO, TELEVISORES, PARLANTES, UPS, COMPUTADOR PORTÁTIL Y DISCOS EXTERNOS PARA LA ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.**
CONTRATISTA	**PEDRO ANTONIO BOHÓRQUEZ ORTEGA** **C.C.N. 13.716.096 DE BUCARAMANGA** **ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO INYECTINTAS.** **NIT. 13.716.096-8.**
CDP CONTRATO	23-00316 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023
RP CONTRATO	23-00488 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	**OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($84.260.398).**
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	**7 DE DICIEMBRE DE 2023.**
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	**15 DE DICIEMBRE DE 2023.**
TIEMPO DE EJECUCION	**8 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO.**
MUNICIPIO	LOS SANTOS – SANTANDER

En el Municipio de los Santos - Santander, a los Veintidós (22) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023), se reunieron en las instalaciones de la **E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES**, la Dra. **CLAUDIA LILIANA RUEDA VILLAMIZAR,** *mayor de* edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.449.629 de Floridablanca y quien obra en nombre y representación de la E.S.E. Nuestra Señora de las Nieves, identificada con Nit. 900.005.067-0, en su calidad de Gerente, debidamente nombrada mediante Resolución de Nombramiento Nº 075 de Marzo 31 de 2020 y Acta de posesión de fecha 01 de Abril de 2020 **y PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA** identificada con cedula de ciudadanía No. **13716096** y establecimiento comercial denominado **INYECTINTAS** con **NIT 13716096-8**, en su condición de CONTRATISTA, manifestamos expresamente nuestro mutuo consentimiento, libre, voluntario, comprendiendo plenamente sus efectos y consecuencias, exento de error, fuerza o dolo, con el propósito de aplicar la resciliación al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 120-2023**

Que las partes, como consta en este documento reiteran su consentimiento mutuo para dejar sin efecto la totalidad de las disposiciones pactadas a través del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 120-2023**, por lo que se sirven certificar:

1. Que entre la **E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES** y el contratista **PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA** identificada con cedula de ciudadanía No. **13716096 y** establecimiento comercial denominado **INYECTINTAS** con **NIT 13716096-8,** se suscribió el Contrato número 120-2023 de **SUMINISTRO DE SOPORTES DE TV, PROYECTOR, COMPUTADORES, IMPRESORAS LASER, ESCANERES, MICRÓFONO, TELEVISORES, PARLANTES, UPS, COMPUTADOR PORTÁTIL Y DISCOS EXTERNOS PARA LA ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES**, el cual se perfeccionó de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contratación de la entidad.

1. Que, en virtud de lo estipulado en la cláusula sexta del contrato, "(...) el valor total de este contrato es hasta por la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($84.260.398).,** incluidos impuestos y demás tasas, gastos y deducciones a que haya lugar

2. Que en acta de inicio de 07 de Diciembre de 2023, el plazo de ejecución del **CONTRATO No. 120 de 2023,** se pactó desde el 07 de diciembre de 2023 a 15 de Diciembre de 2023, es decir. ocho (08) días Calendario.

3. Que el contratista **PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA** identificada con cedula de ciudadanía No. **13716096 y** establecimiento comercial denominado **INYECTINTAS** con **NIT 13716096-8,** cumplió a cabalidad las actividades asignadas durante la ejecución del **CONTRATO DE SUMINISTRO 120 DE 2023,** suscrito con la E.S.E y conforme con el acta suscrita por la supervisora, donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones durante la ejecución del contrato.

4. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

5. Que las partes procedieron a revisar el balance final del contrato, por tanto, al no constar inconformidades, se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el del **CONTRATO DE SUMINISTRO 120-2023,** y por consiguiente, manifiestan en este documento que desisten de cualquier reclamación vía administrativa, extrajudicial (incluidos mecanismos alternativos de solución de conflictos) o judicial suscitada con ocasión del mencionado contrato.

6. Que las partes que suscriben la presente acta de terminación, esto es la Supervisora, el Contratista, y declaran que han leído, revisado y aprobado en su totalidad lo que en ella se consigna.

7. Que se reunieron la supervisora y el contratista, procediendo a suscribir el acta de liquidación del contrato, para lo cual realizaron el balance final de este contrato así:

Valor del contrato	Valor ejecutado	Valor pagado	Valor pendiente por cancelar	Saldo a favor de la E.S.E
$84.260.398	$84.260.396,64	$84.260.396,64	$0	$1,36

1. Que las partes acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas, ni a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, de manera que, no se consignan observaciones u objeciones.

2. Que las partes de común acuerdo reiteran su consentimiento mutuo para dejar sin efecto la totalidad de las disposiciones, suscriben la presente Acta de Liquidación del **CONTRATO DE SUMINISTRO N 120-2023,** en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

El Contratista,

Pedro Bohorquez.

PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA
Cedula: 13.716.096 de B/manga

La contratante,

CLAUDIA LILIANA RUEDA VILLAMIZAR
Gerente ESE

COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA entidad publica, con personeria juridica adscrita al ministerio de educacion nacional, creada mediante resolucion No. 14178 de diciembre 05 de 2002, codigo DANE 168307001575

NIT: 804.014.617 - 1

FECHA: AÑO: 2024 MES: 6 DIA: 7

ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO No 8

FECHA DEL CONTRATO	AÑO 2024 MES 06 DIA 06			
CONTRATANTE	COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA	Representante Legal De La Firma	GILBERTO BONILLA SANCHEZ	
NIT-CEDULA DE CIUDADANIA DE CONTRATANTE	804.014.617 - 1	C.C	91.527.482	BUCARAMANGA
DIRECCION DEL CONTRATANTE	CRA 16F # 58 A-57 LA ESMERALDA	TELEFONO	6076929943	
CONTRATISTA	PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA	REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA	PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA	
NIT-CEDULA DE CIUDADANIA DE CONTRATISTA	13,716,096 - 8	NIT-CEDULA DE CIUDADANIA DE REPRE. LEGAL	13,716,096	
DIRECCION DEL CONTRATISTA	CARRERA 33 No. 48 - 30 lc 110 BARRIO CABECERA DEL LLAN	TELEFONO DEL CONTRATISTA	6076474592 - 6076439631	
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE INSUMOS Y SUMINISTROS DE PAPELERIA Y TONER PARA IMPRESORAS PARA EL AREA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA.			
VALOR $:	20,332,325	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS		
PLAZO DEL CONTRATO	2 DIAS	HABILES		
SUPERVISOR	GILBERTO BONILLA SANCHEZ			
FECHA DE INICIACION	GIRON	AÑO: 2024	MES: 6	DIA: 6
FECHA DE TERMINACION	GIRON	AÑO: 2024	MES: 6	DIA: 7
OFICINA GESTORA	RECTORIA			

En las instalaciones de la Institución se reunieron, El Ordenador del gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el contratista con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1 Que entre La Institución y el Contratista se celebró el contrato No. 008
2 Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
3 Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4 Que se verifico por parte del Supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las obligaciones contraidas, mediante el Acta de recibido final de contrato, la cual se encuentra en el archivo.
5 Que con base en el acta final se ha constatado que la ejecución del contrato fue del 100%.
6 Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	20,332,325	
ACTA DE RECIBO FINAL		20,332,325
SUMAS IGUALES	20,332,325	20,332,325

7 Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

No DE OBLIGACION CONTRAIDA	FECHA DE PAGO (DD/MM/AA)	CONCEPTO (ANTICIPO O ACTAS)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
8	DD 7 MM 6.00 AA 2,024	ACTA FINAL	20,332,325	GRATUIDAD

ACUERDA

Dar por liquidado el Contrato No 008 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior

GILBERTO BONILLA SANCHEZ
Ordenador del Gasto

Pedro Bohorquez
PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA
Contratista

GILBERTO BONILLA SANCHEZ
Supervisor del Contrato

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304553071

PIB
11:30:57

Bogotá DC, 09 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13716096:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: *https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx*

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de octubre de 2026, a las 11:21:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13716096
Código de Verificación	13716096261009112137

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:10 AM horas del 09/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **13716096**

Apellidos y Nombres: **BOHORQUEZ ORTEGA PEDRO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las *instalaciones de la* ***Policía Nacional*** *más cercanas.*

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2026 04:02:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13716096** y Nombre: **PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149945542** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13716096 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/10/2026 05:12 PM

Código Verificación: **Q6ZY1MWCUT**

Válida hasta: **13/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:31:52 horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13716096,** Apellidos y Nombres **BOHORQUEZ ORTEGA PEDRO ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GIRON SAS ESP**, con NIT **901254325-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Girón 22 de octubre de 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN SAS ESP
Girón, Santander

Asunto: *Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra* menores de 18 años.

Cordial saludo,

El(la) suscrito(a) **PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA**, identificado(a) con C.C. No. 13.716.096 expedida el día 10 del mes de FEBRERO del año 1997, en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN SAS ESP**, con NIT. 901.254.325-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN SAS ESP**, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,

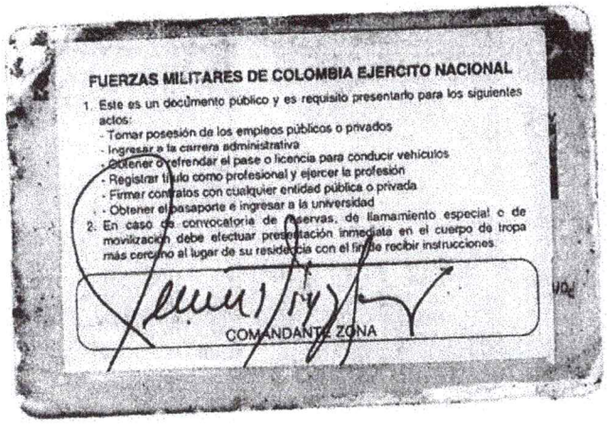


Firma: _____

Nombre: PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA

Cédula: 13.716.096 de Bucaramanga


Tarjeta Reservista Segunda Clase
13716096
PEDRO ANTONIO
PERTENECE AL EJERCITO DE
PROFESION BACHILLER
FECHA EXP. 15-MAY-1990


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
COMANDANTE ZONA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **13716096** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 13716096
NOMBRES Y APELLIDOS	PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/05/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **09/10/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA identificado(a) con C.C No. 13.716.096, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 09 de octubre del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141233954829

(415)7707212489984(8020) 000014123395482 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 1 6 0 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 7 1 6 0 9 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOHORQUEZ	ORTEGA	PEDRO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
INYECTINTAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 33 48 30 LC 110 BRR CABECERA DEL LLANO

42. Correo electrónico: inyecbohorquez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 3 0 8 7 4 2	3 0 0 2 7 8 9 4 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 2	2 0 0 3 0 1 0 1	4 7 4 1	2 0 0 3 0 1 0 1	9 5 1 1	4 3 2 2	1 3 1 4	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 22- Obligado a cumplir deberes formales a
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2026-02-05 / 02:02:44PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOHORQUEZ ORTEGA PEDRO ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-10-2026 10:40:57AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233954829

(415)7707212489984(8020) **000014123395482 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 1 6 0 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 9 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 - 1 0 6 5 4 9 -	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233954829

(415)7707212489984(8020) **000014123395482 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 1 6 0 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Local o negocio 1 6

161. Actividad económica: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: INYECTINTAS

163. Departamento: Santander 6 8

164. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 33 48 30 LC 110 ED CABECERA PLAZA

166. Número de matrícula mercantil: 1 0 5 1 7 7

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 3 0 9 0 4

168. Teléfono: 3 1 8 3 0 0 8 7 4 2

169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Local o negocio 1 6

161. Actividad económica: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: INYECTINTAS GAMER

163. Departamento: Santander 6 8

164. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 33 48 30 LC 111 ED CABECERA PLAZA

166. Número de matrícula mercantil: 6 8 6 2 6 8

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 4 1 1 1 5

168. Teléfono: 3 1 8 3 0 0 8 7 4 2

169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Martes, 08 de septiembre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA identificado(a) con CC 13716096, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	29167085341	2016-10-18	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario